

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4034

Ansó

Secretaría

Anuncio de Exposición Pública de la Cuenta General Correspondiente al Ejercicio 2025

Exposición pública de la Cuenta General del Ayuntamiento de Ansó correspondiente al ejercicio 2025.

Ansó, 11 de septiembre de 2026. Alcaldesa, Blanca Alfonso de la Riva.

**ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2025**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Ansó correspondiente al ejercicio 2025, junto con el informe emitido por dicha Comisión.

La Cuenta General y el informe de la Comisión Especial de Cuentas permanecerán expuestos al público durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Durante dicho plazo, las personas interesadas podrán examinarlos y presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Durante el periodo de exposición pública, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 y el informe de la Comisión Especial de Cuentas podrán consultarse electrónicamente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ansó, en el espacio habilitado al efecto para la exposición pública.

Asimismo, podrán consultarse presencialmente en la Secretaría del Ayuntamiento de Ansó, durante el horario de atención al público.

La restante documentación integrante del expediente administrativo permanecerá incorporada al mismo y podrá ser consultada por las personas interesadas en los términos previstos en la normativa aplicable.

En Ansó, en la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa-Presidenta

D.ª María Blanca Alfonso de la Riva